

INFORMACION ACADEMICA

CATEDRAS DE UNIVERSIDAD

Se declaran desiertos los concursos de traslado (cf. pág. IV 472) para las Cátedras de *Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media e Historia General de España (Antigua y Media)* de Santiago y Valladolid (24 y 31-X-1958, BB. O.O. del 19-XI y 1-XII); y se designa, en virtud también de concurso (cf. ibid.), para la de *Lengua y Literatura Latinas* de Sevilla al Dr. García Calvo, procedente (cf. pág. II 158) de excedencia (5-XI-1958, B. O. del 20) y para la de *Arqueología, Epigrafía y Numismática* de Barcelona al Dr. Maluquer, titular de la misma en Salamanca (1-XII-1958, B. O. del 8-I-1959).

Se anuncian a concurso de traslado las Cátedras de *Derecho Romano* de Salamanca (cuyo titular, cf. pág. IV 472, pasó por oposición a la tercera de igual nombre de Madrid) y (cf. ibid.) *Filología Griega (para desempeñar Lengua y Literatura Griegas)* de Valladolid (12-XI-1958, B. O. del 19).

Se cita (9-I-1959, B. O. del 23) a los opositores a las Cátedras de *Arqueología, Epigrafía y Numismática* de Murcia y Sevilla (cf. ibid.) para que efectúen su presentación el 28-II-1959.

Es designado (cf. ibid.) el Tribunal de las oposiciones a la Cátedra de *Historia Antigua Universal y de España* de Salamanca, del que forman parte, como presidente, el Dr. Pérez Bustamante, y como vocales, los Dres. Carriazo, San Valero, Gil Munilla y Viñas; y, en calidad de suplentes, el Dr. Pericot, como presidente, y los Dres. Castillo, Montero, Pérez de Urbel y García Bellido, como vocales (16-XII-1958, B. O. del 9-I-1959).

Se amplía (cf. pág. IV 406) el plazo para la reserva de Cátedra en la excedencia activa del Dr. Tovar (16-XII-1958, B. O. del 14-I-1959).

CATEDRAS DE INSTITUTO

En virtud de permuta (cf. págs. III 520 y IV 473) se designa para las Cátedras de *Lengua Latina* de los Institutos de Oviedo (femenino) y Oviedo (masculino) a los Sres. Castresana y Recio (17-X-1958, B. O. del 22-XI).

Se anuncian a concurso de traslado (22-X-1958, BB. O.O. de 18-XI y

20-XII) las Cátedras de *Lengua Latina* de Almería, Antequera, Ceuta, Ciudad Rodrigo, Ferrol (vacante por haber pasado a inspector su titular, cf. pág. III 519), Lorca, Mahón, Málaga (masculino), Pontevedra, Requena, Salamanca (masculino) y Sevilla (femenino): cf. págs. III 519-520 y IV 31, 325 y 473.

OPOSICIONES A CATEDRAS DE LENGUA LATINA DE INSTITUTOS

Comenzaron, con el Tribunal citado en págs. IV 473-474, el 13-X-1958. El cuestionario puede hallarse en la revista *Enseñanza Media*, números 29-32 (noviembre-diciembre 1958), págs. 43-45.

El ejercicio práctico se dividió en seis partes:

1.^a Traducción de un texto elegido por sorteo entre los de Cicerón, Tito Livio, Virgilio y Horacio. Correspondió Horacio *Od.* III 4-5.

2.^a Traducción, con comentario fonético y morfológico de palabras subrayadas por el Tribunal, de un texto de Plauto. Correspondió *Capt.* 533-576.

3.^a Traducción, con comentario sintáctico, de un texto de Tito Livio. Correspondió XLIV 14-15.

4.^a Traducción, con comentario métrico, de un texto sorteado entre los de Horacio y Catulo. Correspondió Catulo XXXI, XLV y LI 1-8.

5.^a Traducción, con comentario estilístico y literario, de un texto de Virgilio. Correspondió *En.* VII 761-817.

6.^a Traducción de 34 líneas del libro III de Tito Livio con comentario de instituciones sobre palabras o expresiones subrayadas por el Tribunal.

El tiempo disponible fué de tres horas como máximo para cada una de ellas.

En el primer ejercicio teórico tocaron en suerte los temas 21 (*Género, número y caso: confusión y simplificación. Flexión interna: cambios de tono y mutaciones vocálicas de cantidad y de timbre. Flexión externa: las desinencias de caso y su distribución según las clases de tema*) y 72 (*Frases de relativo*).

Se presentaron 40 opositores; después del ejercicio práctico fueron admitidos 18.

Obtuvieron las Cátedras la Srta. Gomis (Jaén), Sr. Sendino (La Coruña), Srta. Arregui (Soria), Sres. Torrent (Ciudad Real) y Rodríguez Acosta (Algeciras), Srta. Boleda (Seo de Urgel) y Sres. Rubio (Ponferrada), Enríquez (Aranda de Duero), Muñoz Sánchez (Baeza) y Mediavilla (Calahorra).

Las oposiciones terminaron el 14-XII-1958.